

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6. bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Pasaron las fiestas.—Año Nuevo.—Reuniones.—Espectáculos.—Bailes de máscaras.—Noticias dramáticas.—Literatura.—Modas.

Pasaron las fiestas cocneras, como vulgarmente se llama a las de Navidad, y pasaron ni más ni menos que pasan todas las cosas de la vida, hasta una noche de dolor de muelas, ó viendo la representación de algunas malas obras dramáticas, lo cual viene á ser dos cosas parecidas.

Aunque no del todo, van ya desapareciendo de la vista los sencillos manjares que invadían las calles y llenaban los escaparates de las tiendas. Los tambores y panderos han dejado ya de atormentar nuestros oídos, y pasado mañana es de suponer que volveremos á entrar en la vida normal, libres de villancicos, chicharras, zambombas y aguinaldos.

Hémos ya en el nuevo año, sobre cuya venida se habrá forjado más de una ilusión y fabricado más de un castillo de naipes. Pocas personas habrá que hayan dejado de hacer en los últimos meses proyectos para el año próximo, para el año que viene, es decir, para el que ha venido ya, y pocas serán también las que el día de San Silvestre de 1879 los hayan realizado.

Aunque con cierta parsimonia, han comenzado ya las reuniones de la buena sociedad. La apertura de los salones trae consigo beneficios positivos para las artes y la industria, por lo que celebramos de todo corazón que la aristocracia se divierta.

El ministro de Austria ha inaugurado ya las recepciones periódicas que piensa dar en su palacio de la embajada, y la primera, á la que asistieron muchas y bellas damas, entre las cuales se distinguieron por su elegancia las duquesas de la Torre y de Fernán-Núñez, estuvo animadísima, terminando á las dos de la madrugada, cuando todos los asistentes creían que acababa de comenzar tan rápidas habían pasado las horas en los espléndidos salones entre las luces, las flores y las armonías.

Otra agradable velada ha tenido lugar en la embajada de Portugal, á la que asistieron casi las mismas personas que á la de Austria, y reinando también mucha animación. Desde ahora pocas serán ya las revistas en que no podamos citar alguna reunión, baile ó concierto, porque, según dicen nuestros vecinos los franceses, «se ha roto el hielo,» y aun los más retraídos se dejarán seducir por el atractivo que ofrecen esas fiestas.

Poca variedad nos han ofrecido los teatros, en cuanto á los espectáculos, pues contando con la asistencia del público, bastaban para llenar el expediente las obras que desde antes de fiestas se estaban poniendo en escena; por lo tanto, muy poco nuevo qué reseñar.

En Jovellanos han continuado las representaciones alternadas de El anillo de hierro y El salto del pastiego. En Apolo, El nudo gordiano y Guzman el Bueno, con más los conciertos alemanes, que han llenado bien su cometido, y por último, para dar alguna variedad al espectáculo, anoche se estrenó la parodia del drama de Selés El nudo corredizo, de cuya obra hablarán nuestros lectores los detalles en otro sitio del periódico.

En el Español sigue representándose Don Alvaro ó la fuerza del sino, y nada nuevo se anuncia por el momento para aquel teatro.

En Oriente se ha cantado muy bien la bonita ópera de Verdi Un baile de máscaras, y ésta ha sido la única novedad habida en el regio coliseo.

Los teatros pequeños han hecho lo que han podido repitiendo las piezas más aplaudidas y estrenando algunas nuevas, pero de escasa importancia, por lo que tampoco nos proporcionan materiales para la crónica.

Los bailes de máscaras, que comenzaron hace ya tiempo en los Salones de Capellanes, comienzan hoy en el teatro de la Zarzuela, y además en Apolo se celebrará muy pronto uno á beneficio de la Sociedad de Escritores y Artistas. También en este asunto, si se rompe el hielo, los bailes de beneficio se repetirán como todos los años, pues hace algunos que hemos convenido en reunir la limosna con los pies, y entre nosotros tiene un gran poder la costumbre, y sobre todo la moda.

A falta de novedades dramáticas realizadas, hay no pocas noticias sobre las que se realizarán muy

pronto. Vuelve á suscitarse la cuestión de si se pone ó no se pone en escena muy pronto en Apolo un drama del señor Echegaray titulado Los Curiosos imperitinentes, que, según parece, es la última parte de la trilogía famosa; lo que quiere decir que la última obra del mismo autor representada hace cinco ó seis semanas con el título de Algunas veces... aquí, no pertenecía, como se dijo, á la trilogía. La cosa, según parece, va picando en historia.

Se habla del pronto estreno de un drama de García Gutiérrez, La mejor corona, el cual tendrá lugar en el Español; mas dicho drama lo ha recogido el eminente poeta para introducir en él algunas modificaciones. Muy de sentir es este contratiempo, porque la obra se esperaba con impaciencia. De un día á otro debe estrenarse en Apolo la obra del señor Cavestany, El Casino, obra sobre la cual se aventuraron ya no pocos juicios, asegurando unos que es superior á El esclavo de su culpa, y otros que no llega ni con mucho al mérito de aquella: si, como se espera, el estreno es el próximo, poco ha de vivir quien no lo vea.

Para Jovellanos se habla de varias zarzuelas nuevas con música de Fernández Caballero, Arrieta, Rogel, y una cuya partitura dejó escrita el malogrado Oudrid, y letra de Pina, Larra, Escrich, Ramos Carrion y Noguea. De todas estas obras, la primera que se pondrá en escena en la semana entrante será una con el título de Chismes y Cuentos, arreglo de Pina.

En Variedades y Salon Esclava también preparan las empresas obreras nuevas para estimular á los espectadores, que deben hallarse fatigados por las repetidas funciones de Pascuas. En esta emulación de las empresas, el público es el que sale ganando.

La literatura no se ha entregado completamente á la pereza, á pesar de las fiestas, pues hemos recibido la primera entrega de una novela original del Sr. Ortega y Frias, titulada Los hijos de Madrid. Esta obra se publica, según parece, bajo la protección del Ayuntamiento de esta muy noble y muy heroica villa. Siempre es laudable que las corporaciones protejan las letras. El joven escritor y sentido poeta asturiano D. Jesus Pando y Valle acaba de publicar un tomito de poesías titulado Horas perdidas. No estamos conformes con el autor en cuanto al título, pues cuando se escriben composiciones tan bellas como las que encierra el citado libro no se pierden las horas. Comienza dicho tomito con una sentida oda A la paz, cuyo nervio y vigorosa entonación no desmerece seguramente del asunto ni del modo con que le han tratado nuestros primeros poetas.

Entre otras composiciones más modernas, pero no menos interesantes, se revela el poeta del Norte, de ese país agreste, accidentado, de montañas azules, verdes valles y murmuradoras fuentes en donde se bañan las chanas de cabellos de oro. Asturias contó siempre entre sus hijos sentidos poetas, y el Sr. Pando y Valle ni en éste ni en los anteriores tomos de poesías que ha dado á luz desmiente su origen. Reciba, pues, el joven vate nuestra cordial enhorabuena; y en cuanto á nuestros lectores, no vacilamos en recomendarles el librito Horas perdidas, seguros de que no han de creer tales las que dediquen á leerle. Avalorando el citado tomito, le precede un prólogo del erudito escritor y poeta Excelentísimo Sr. D. Antonio Balbín y Vaqueira, prólogo que, como todas las producciones de este autor, revela al literato y al poeta de vastísimos conocimientos, y al propio tiempo de privilegiada imaginación, entre cuyas rizadas ondas envuelve y arrastra al lector, que le sigue dócilmente, presa del encanto de su sentida y elocuente frase. También, pues, felicitamos al Sr. Balbín por su bello prólogo al libro Horas perdidas. En Barcelona, el editor señor Manero ha comenzado á publicar varias obras traducidas del francés, entre las que figura El Jesuita, libro que por su índole especial tiene mucha importancia, porque en él se desmenzaran hechos y cosas que hace falta que sean conocidos. A propósito de obras publicadas en provincias, hemos visto en el folleto de un periódico una novela que lleva por título Diez familias de asesinos. La obra, que consta de tres partes, comprende en la primera, según el epígrafe, Robo, incendio y asesinato. Si de tal modo empieza, ¿cómo acabará? ¡Pobre literatura cuando cae en ciertas manos!

La moda dijo ya por ahora su última palabra, y hasta Carnaval es muy posible que nada nuevo nos ofrezca en trajes, limitándose á ligeras variaciones de detalle. Los vestidos de visita para estos días han sido en su mayor parte negros, ya de cachemir, ya de faya y terciopelo, que es la combinación más elegante y rica de todas las adoptadas. La forma princesa sigue dominando en los trajes de pretensiones, así como la cola y la media cola y el gaban ceñido y abierto sobre chaleco mosqueteero para toilette de menos importancia. Los géneros escoceses se hicieron cursis antes de terminar su misión, y entre las personas de gusto ha venido á sustituirles el paño La Vallier. Lo que ahora preocupa á las elegantes son los trajes de sociedad, puesto que los salones comienzan á dar señales de vida. Para jóvenes, siempre las telas ligeras, el tui, la tartana, el crespón de china y todo lo que sea vaporoso y fresco tendrá aplicación; pero para las señoras casadas la moda se presenta hoy exigente, ostentosa y rica, por lo que, en un traje de reunión, debiendo combinarse telas pesadas y ostentosas, es necesario un tacto exquisito para que no resulte de relumbro. El terciopelo granate, combinado con faya del propio color y adornado de encajes negros con puntos dorados, completan un atavío severo y de buen gusto para una señora de más de 25 años, y las mismas telas en azul pálido con encajes blancos y flores de plata hacen un traje delicioso para una casada joven. Ambos los

hemos visto confeccionados y esperando para lucirse á que se abran los salones de una dama muy conocida en la buena sociedad madrileña.

En sombreros y abrigos reina verdadera anarquía, y cada cual lleva aquello que está más conforme con su gusto ó con su bolsillo. Así debería hacerse en todo lo demás. Hoy, que tanto se habla de libertad, no vemos el por qué la moda ha de tener esclavos.

SOFÍA TARTILAN.

EL SERVICIO DE SEÑALES DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Las noticias más interesantes que nos suministra el historiador general griego Polibio, quien parece haber inventado las señales empleadas en las guerras en que tomó parte 200 años antes de Cristo. Su sistema consistía en un enojoso arreglo de las letras del alfabeto griego, y en el uso de antorchas para la iluminación de las letras arregladas en postes ó tabletas, requiriendo cada letra una doble señal. El sistema, á pesar de lo defectuoso que era, demostraba la posibilidad del telégrafo de campaña, y el reconocimiento de este hecho fué el primer paso positivo en el desarrollo de las señales como sistema.

En tiempo de Polibio, y durante la mayor parte de las guerras de Grecia y Roma, cada ejército tenía su cuerpo de señaladores ó telegrafistas, que eran conocidos bajo el nombre de portadores del fuego ó balanceadores del fuego. En realidad, estos primeros balanceadores del fuego y los hombres que hacen las señales en los ejércitos modernos practican aproximadamente la misma arte, con modos muy semejantes.

En las señales navales se empleaban los medios más curiosos en los siglos remotos, tales como levantar un barril en los peñales de las vergas en señal de agua, y desplegar un manto como invitación á comer. Siguiéron despues reformas y mejoras graduales, tentativas para construir semáforos sobre los buques, arreglos complicados de banderas de señales, hasta que al fin se desarrolló el diccionario de señales de banderas del día.

En Inglaterra las señales navales se usaron por vez primera en tiempos de Isabel, y en el tiempo de Jacobo II se sistematizó su uso. En 1793, poco más ó menos, se perfeccionó un código regular de señales de día y de noche.

Como es de suponer, la invención del telégrafo eléctrico facilitó extensamente el desarrollo de los sistemas de señales navales, y en la guerra entre Francia y Alemania, el telégrafo, como auxiliar del Sistema de Señales, fué una factor de una utilidad incalculable.

Con el crecimiento y expansión de las ideas cuyo germen remonta á 2.000 años há, se pueden enviar hoy mensajes de cualquier clase y en palabras ó caracteres de cualquier idioma, por medio de señales, de día ó de noche, tan lejos como un hombre por medio del telescopio ó de otros recursos puede hacerse visible á otra persona.

Las señales á distancia de cinco millas, según dicen experimentados señaladores, son á una distancia muy corta. Se han enviado señales á una distancia de diez millas, por el cuerpo de señales del ejército americano, con un simple pañuelo de bolsillo en un poste de diez pies. Con las banderas y astas en uso en el ejército, se dice que ha habido comunicación á 25 millas de distancia, y se agrega que se han leído palabras sueltas á una distancia de 40 millas.

El Servicio de Señales de los Estados- Unidos debe su desarrollo é importancia presente á la habilidad y esfuerzos del general Albert J. Myer, quien en 1866, despues de distinguidos servicios en la guerra de la rebelion, fué hecho jefe del Servicio de Señales del ejército. En 1870 se le confió, por acta del Congreso, el deber especial de observar y dar noticia, por telégrafo y señales, de la aproximación y fuerza de las tormentas en la costa del mar y lagos del Norte, en los puestos militares del interior y en otros puntos de los Estados y Territorios. Pronto organizó la division meteorológica del Servicio de Señales bajo una base eficiente, y por una nueva acta del Congreso se le confiaron los deberes especiales de telegrafiar, etc., teniendo autorización para establecer estaciones de señales en los faros y en las estaciones salva-vidas que fueran convenientes para dicho objeto, reuniendo dichas estaciones por medio del telégrafo con los puntos que se juzgara necesarios.

Las actas del Congreso que se ocupan de los trabajos meteorológicos requieren necesariamente que los servicios se hagan militarmente, instruyéndose á los oficiales y soldados en los diferentes ramos del servicio en una escuela de señales en el fuerte Waipple, en Virginia, á unas tres millas de Washington, y en la oficina central en dicha ciudad. El término del alistamiento es el de cinco años, y el servicio está abierto á todo ciudadano americano de buenas costumbres que pueda sufrir la rigida prueba de los exámenes preliminares. El curso de instruccion incluye el uso de instrumentos meteorológicos, los modos de hacer las observaciones, y las formas y deberes requeridos en las estaciones de observación y para el empleo de señales de tempestad ó mal tiempo. También se les enseña la telegrafía, y se les adiestra en el ejercicio de las armas y deberes usuales del soldado, con el objeto de hacerlos aptos para hacer frente á cualquier emergencia. Naturalmente se comprende que un mero conocimiento de meteorología sería insuficiente para un observador estacionado en las llanuras del Oeste, rodeado de indios hostiles y expuesto constantemente á ser atacado, y por lo tanto es esencial que conozca el manejo

de las armas, y tambien el modo de pedir auxilio por medio del telégrafo, si el peligro es urgente. El conocimiento de la telegrafía y la más grande familiaridad con el uso de las armas defensivas sería inútil á un observador aislado si á estos conocimientos no une el de los deberes meteorológicos impuestos al ocupante de una estacion.

Todos los hombres alistados, antes de dejar el fuerte Whipple, se adiestran en la maniobra de irenes telegráficas de campaña, en la erección rápida de líneas telegráficas y en el manejo de todos los aparatos habitualmente usados por el cuerpo en el campo.

El valor de esta escuela de práctica para el servicio militar y meteorológico es incalculable. La fuerza que allí se adiestra, no sólo está lista para cualquier emergencia de guerra, sino que en tiempo de paz desempeña un servicio en interes del público que compensa cien veces los costos que envuelve su mantenimiento.

El Servicio de Señales, como está ahora organizado, consiste en 18 oficiales, 150 sargentos, 30 cabos y 220 soldados. Esta fuerza tiene el manejo de 217 estaciones, que se extienden desde el Canadá hasta el Rio Grande, y desde el Atlántico al Pacífico. De estas estaciones, 143 hacen observaciones meteorológicas, 24 se conocen bajo el nombre de estaciones de puestas del sol, 11 como estaciones de enarbolamiento, 24 son estaciones especiales de río, 12 estaciones comerciales, y 3 estaciones de imprimir. Se reciben tambien informes telegráficos y por correo de 4 estaciones en las Antillas y 19 en el Canadá. En las estaciones que suministran informes telegráficos hay que suministrar tres veces todos los días los resultados de las observaciones hechas en tres horas fijas, abrazando en cada ocasion las indicaciones del barómetro, el termómetro, la velocidad y direccion del viento, la cantidad de lluvia, la humedad relativa, el carácter, cantidad y movimiento de las nubes superiores é inferiores, y la condicion de la temperatura. Estas observaciones se hacen en las diferentes estaciones en horas tales que produzcan la simultaneidad absoluta, haciendo deduccion de las diferencias entre las horas fijadas (7,35 de la mañana, 4,35 de la tarde y 11 de la noche) y la hora local en las diversas estaciones. En cada estacion se hacen tambien, y se anotan, tres observaciones más, á las siete de la mañana, dos de la tarde y nueve de la noche, tiempo local, y una sétima observacion especial se hace y anota al medio día. Cuando se notan tales cambios instrumentales en esta última observacion que causan alguna ansiedad, el hecho se telegrafía al instante á Washington. En

la hora exacta de la puesta del sol, y ésta abrazando el aspecto del cielo occidental; la direccion del viento, la cantidad de nubes, las indicaciones del barómetro, termómetro é higrómetro, y la cantidad de agua caída desde la informacion anterior. Este informe se comunica á la Oficina central, junto con el informe de media noche. Tan perfecta es la disciplina y tan digno de fe el trabajo de la fuerza, que los informes de las estaciones que se extienden sobre todo el Continente se encuentran con frecuencia en la Oficina central de Washington en el espacio de 40 minutos.

(Se continuará.) (De El Espejo de Nueva-York)

Con el mismo si no mayor interes para los infantiles lectores á quienes está dedicada, ha visto la luz el cuaderno 5.º de la notable revista La Ilustracion de los Niños, que dirige el Sr. D. José Novi y Pereda.

En su texto vense firmes tan conocidas del público como las de los Sres. Novi, Olmedilla, Baragan, Medina, Navarro y otros, y como regalo acompaña una bonita pieza de música para piano, titulada Milagrito.

Felicitamos á su director por su obra, que recomendamos gustosos á los padres de familia, en la seguridad de que con ella proporcionarán lectura moral, amena é instructiva á los niños.

Redaccion y Administracion, Fuencarral, 9, principal.

La velada literaria que anoche tuvo lugar en el Ateneo revisó todos los caracteres de una verdadera solemnidad. Inmensa concurrencia, compuesta en su totalidad de cuanto Madrid encierra de notable en las letras, las ciencias, las artes, la política y el periodismo, ocupa los salones de aquel centro, ansiosa de oír la lectura que de algunas poesías suyas iba á hacer el Sr. Nuñez de Arce.

Brillante puesto ocupa nuestro distinguido amigo en el mundo literario, y hasta ayer fué tenido por uno de los primeros poetas líricos de la época actual. Hoy no vacilamos en reconocerle por el primer poeta que de este género existe en España. Es imposible enumerar las infinitas bellezas que atesora el poema inédito titulado Ultima lamentacion de lord Byron, que leyó el Sr. Nuñez de Arce. Acaso ninguna de sus más hermosas composiciones puede colocarse á la altura de la que citamos. El inspirado vate ha pronunciado la última palabra del lirismo. Así lo reconoció su brillante auditorio, que, al saborear la deidad de la forma, la profundidad del pensamiento y el encanto del conjunto, prorumpia en frenéticos aplausos interrumpiendo la lectura, declarándose vencido ante el poder avasallador del talento.

Jamás hemos presenciado una oracion ni más ni tan entusiasta como la que recibió el ilustre autor de los Gritos del combate. El entusiasmo de aquel publico, que representaba el supremo grado de ilustracion del país, es la sancion mas halagüeña del mérito del poeta.

Este leyó tambien su poema Raimundo Lulio, y

excusamos decir que se repitieron idénticas manifestaciones de entusiasmo.

Al terminar su lectura vióse el eminente poeta rodeado por todos los concurrentes, que acudian presurosos á estrechar su mano como nueva prueba de admiracion.

Durante la lectura de Raimundo Lulio ocurrió un incidente conmovedor. Presentóse el Sr. Sellés, y fué recibido con un aplauso unánime, tan espontáneo como lisonjero. El autor de El nudo gordiano tomó asiento al lado del Sr. Nuñez de Arce.

Bajo excelentes auspicios se han inaugurado las veladas del Ateneo científico y literario, y al abandonar aquellos salones todos nos prometíamos que las sucesivas serán dignas de la que anoche

La Academia Española, consultada por el ministro de Fomento acerca del mérito de la Historia de los Trovadores, escrita por nuestro respetable amigo el Sr. D. Victor Balaguer, nombró una comision compuesta de los señores marqués de Valmar, Campamor y Nuñez de Arce. En la sesion celebrada anoche leyo el marqués de Valmar, presidente de la comision, un dictámen literario muy favorable á aquella importante obra, el cual fué unánimemente aprobado por la ilustre corporacion.

MISCELÁNEA.

Un corresponsal del Grafic ha calculado que las 67 columnas de asuncios de un número del Times (el correspondiente al 12 de Junio de 1875.) produjeron nada menos que 44.125 francos. Tomando esta cifra como tipo corriente, el producto anual será de más de 14.000.000 de francos. Desde hace algun tiempo, el New York Herald da muchos domingos 120 páginas de impresion, de las cuales 80 van llenas de asuncios.

ESPECTÁCULOS.

Anoche se estrenó con lisonjero éxito una parodia de El nudo gordiano, calcada sobre escenas del mismo drama, cuyo título es El nudo morrocotudo.

Aunque su interes y mérito literario no son grandes, no carece de chistes. El autor, que resultó ser el Sr. Nuñez de Arce, se distinguieron mucho el primer actor cómico Sr. Castilla y la señorita Dominguez. Los demas actores contribuyeron al éxito.

Ha sido presentada á la empresa del Teatro Español la comedia en un acto titulada Arreglos matrimoniales, original de un aplaudido autor, de cuya obra tenemos las mejores noticias, pues abunda en situaciones verdaderamente cómicas, según han tenido motivo de apreciar algunos amigos que han concurrido á su lectura.

En los periódicos de la Habana vemos que la compañía que allí dirige el Sr. Valero está siendo extraordinariamente aplaudida. La obra que más éxito ha alcanzado es la del Sr. Cano, Los laureles de un poeta, cuya primera representación ha sido allí un verdadero acontecimiento, lo que no es de extrañar conocido el magnífico drama. La prensa escribe largas criticas de él, y todos le reconocen como excelente.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—4.—Crispino é la Gomara. 8 1/2.—F. 72.—Los Hugonotes. ESPAÑOL.—3 1/2.—El traperero de Madrid. 8 1/2.—T. 1.º par.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—4 1/2.—El salto del pastiego. 8 1/2.—T. 3.º.—El anillo de hierro. A las 12 1/2 primer baile de máscaras. APOLO.—4 1/2.—El nudo gordiano.—Un nudo morrocotudo.—Paca la salada.

8 1/2.—T. 2.º impar.—El nudo gordiano.—Un nudo morrocotudo.—Guzman el Bueno. VARIEDADES.—4 1/2.—La estatua de mármol. 8.—Cortarse la coleta.—Que viene mi mujer.—El hijo de mi amigo.—Un frac nuevo.—Cecilio. NOVEDADES.—4 1/2.—Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena.

8 1/2.—La aldea de San Lorenzo. ESLAVA.—4 1/2.—La cabaña de Tom.—Baile. 8.—Lo que sobra á mi mujer.—De gustos no hay nada escrito.—Las cuatro esquinas.—El nudo corredizo.—Baile.

MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes. 8 1/2.—La misma funcion. REGREO.—4 1/2.—Lola.—El anillo de plomo. 8 1/2.—El anillo de plomo.—Perdigon en Hamburgo.—La familia Batsamina.—Artistas para la Habana.

CIRCO DE GALLOS.—(Barquillo, 7.)—Grandes peleas á las once y media. ALHAMBRA.—«El Faustito» celebra baile de tres de la tarde, y «El Fausto» celebra baile de máscaras de nueve á tres de la madrugada.

CAPELLANES.—La sociedad «El Fíguro» celebra un gran baile de tres á siete de la tarde. Gran baile-concierto de máscaras de nueve de la noche á tres de la madrugada.

SECCION POLITICA.

PROPOSITOS ANTICONSTITUCIONALES.

Si hemos de dar crédito á lo que con cierto alborozo manifiestan en los círculos políticos aquellos ministeriales que se consideran más enterados de los planes y secretos del Gobierno, en los primeros días de la próxima semana quedarán definitivamente resueltas todas las cuestiones hoy pendientes y que tan decisiva influencia han de ejercer en el porvenir de las instituciones representativas y de los partidos políticos. Segun esos ministeriales, conformes en un todo con lo que viene anunciando la prensa oficiosa en estos últimos días, como obediendo á una consigna tan imperiosa y de tanto poder que ha obligado á *El Diario Español* y á *La Epoca* á no haber sostenido hasta ahora, nada nuevo y trascendental ocurrirá por el momento, ni en nada variará la situación del Gobierno, que continuará con su misma política, aunque ligeramente modificada.

Parece que esa modificación quedará reducida, segun los propósitos del Sr. Cánovas, á la entrada de los Sres. Bugallal y Silveira (Don Francisco) en los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, pasando el Sr. Elduayen al de Estado y el Sr. Calderon Collantes á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, y quedando en situación espectante el Sr. Silveira (D. Manuel). Acordada esa modificación, el Gobierno sostendrá la duración legal de las actuales Cortes por el precepto de la Constitución vigente, pero al propio tiempo aconsejará á S. M. la disolución por considerarla necesaria para el planteamiento de la ley electoral, y para que la isla de Cuba pueda tener representación en el Senado. La disolución, sin embargo, se acordará sólo en principio y sin fijar fecha determinada, pues como no existe más precepto constitucional que cumplir sobre este punto que el que determina que todos los años han de reunirse las Cortes, y como la cuestión económica puede quedar resuelta por medio de la ley de contabilidad, que autoriza en determinados casos la continuación de los actuales presupuestos, no hay necesidad de precipitar la disolución ni de reunir las Cortes en determinada época; basta sólo disolverlas y convocar las nuevas en los últimos meses del año. Y de esa manera ni se provoca ostensiblemente problema ninguno, ni hay temor

Por supuesto que los ministeriales afirman que no puede haber ni habrá cambio político en ningún sentido, pues las circunstancias por que Europa atraviesa con la agitación de los socialistas en Alemania y de los nihilistas en Rusia, la caída del ministerio Cairoli, los atentados contra algunos monarcas y la prohibición en Suiza de un periódico socialista, imprimen en España, donde, segun lo reconocen los periódicos ministeriales, existe la más completa paz y tranquilidad, y no se agitan, que sepamos, ni socialistas ni nihilistas, la necesidad de una política tan fuerte y autoritaria como la que representa el actual Gobierno.

El plan, como se ve, no puede ser ni más sencillo ni más adecuado al sistema de gobierno más especialísimo del Sr. Cánovas y de los llamados conservadores liberales. Con él aseguran su dominación y se perpetúan en el poder, único objetivo de toda su política; pero tiene el inconveniente para el país, y es de esperar que para los altos poderes, tan interesados en la consolidación de las instituciones representativas, de llevarse de encuentro Constitución, leyes, Parlamento y todo el organismo del régimen representativo, implantándose con osadía nunca vista la más injustificada dictadura.

Desde luego aparece que el Sr. Cánovas se halla dispuesto á prescindir por completo del Parlamento, teniendo cerradas sus puertas por largo espacio de tiempo, y al país sin la intervención á que tiene derecho por medio de sus representantes en la gobernación del Estado. Y eso cuando faltan para garantizar los derechos de los ciudadanos leyes tan importantes como la de instrucción pública, la de prisión preventiva, la de reuniones y asociaciones, la de procesamiento de los funcionarios públicos que ataquen á aquellos derechos, y reformas tan esenciales como la del Código penal que ha de fijar la extensión y límites de la tolerancia religiosa, la de enjuiciamiento y la de la ley de orden público. ¿Han de quedar tan importantes derechos constitucionales al arbitrio del Gobierno? ¿no urge que el poder legislativo complemente de una vez el Código fundamental? ¿no se necesita la reunión del Parlamento para el desarrollo de la riqueza pública, para que la administración se regularice y para que nuestra Hacienda no marche tan rápidamente al abismo á que la conduce el Gobierno?

Segun la actual situación, ella se basta paratodo, y es completamente secundario cuanto se refiere á los derechos constitucionales y á las reformas que su ejercicio reclama. Lo que importa es que el Gobierno quede en completa libertad de acción y que su autoridad domine á todo el organismo constitucional. Sin Parlamento y sin prensa libre, pues la ley á que va á ser sometida la priva de toda

libertad, ¿cómo puede manifestarse la opinión pública? ¿cómo el país ha de intervenir constitucionalmente en la política y gobernación del Estado?

No puede darse dictadura más absorbente y autoritaria que la que entrañan esos propósitos revelados por caracterizados ministeriales y por la prensa oficiosa. Más vale en ese caso que con franqueza se proclame y que terminen las mistificaciones del régimen constitucional, que tanto y tan profundamente hieren el prestigio de las instituciones.

Ya en otra ocasión hemos combatido por anticonstitucional el propósito de no discutir antes del 1.º de Julio los presupuestos para el inmediato año económico, segun lo preceptúa el art. 85 de la Constitución; mas como se insiste en aquel propósito, debemos repetir de nuevo que el citado artículo es siempre obligatorio en su primer párrafo, y que sólo puede aplicarse el segundo, es decir, sólo pueden continuar rigiendo los presupuestos fuera de posibilidad para discutirse los nuevos presupuestos, nacida de fuerza mayor, no de la voluntad del Gobierno. En este último caso, pudiera nacer el derecho de no pagar contribuciones que reconoce el art. 3.º de la Constitución.

Todo esto es elemental, claro y sencillo en extremo; pero al Gobierno ¿qué le importa? Lo que necesita es no provocar ostensiblemente, con la reunión de Cortes ó con la inmediata disolución, el para él tan temido problema político; aplazarle indefinidamente; envolver en ese sistema á la Corona y á los partidos, y plantearle en ocasión en que sólo pueda ser resuelto en favor de la agrupación canovista.

Pero olvida sin duda que ese problema tendrá su solución forzosa é inevitable para la oposición liberal en una fecha precisa, en aquella en que cumplan los tres años de la vida legal de estas Cortes. Si en ese día no ha sido planteado y resuelto, si pasa en el silencio, ese silencio significará una solución definitiva, y el partido constitucional meditará sobre ella.

Los periódicos ministeriales, contestando al artículo que ayer publicamos, se hacen cargo únicamente del párrafo del correspondal A. del *Diario de Barcelona*, y prescinden de lo restante del artículo. Decíamos nosotros que el párrafo del Sr. A., con ser gravísimo, carecía de importancia si no fuese como la continuación de otros actos. De esta segunda parte hacen caso omiso los colegas ministe-

La carta del Sr. A., aislada, á lo sumo vendría á ser la opinión de un individuo; pero la carta en cuestión no puede considerarse de ese modo; ella responde á un sistema bien conocido por desgracia.

No es de ahora; hace tiempo que se viene observando que en determinados momentos los liberales-conservadores, á pesar de su gravedad y de sus principios de orden, tienen por costumbre escribir sueltos ó artículos de efecto. Pues bien; la carta del Sr. A. no es otra cosa que uno de esos sueltos en forma de correspondencia.

Nosotros prescindimos de la carta, pero fijamos nuestra atención en el sistema á que responde. ¿Por qué los colegas ministeriales han pasado como sobre ascuas sobre aquella parte de nuestro artículo que á combatir el sistema se encaminaba? Hé aquí una misión incomprensible que tiene, cuando menos, tanta importancia como la carta.

Debemos reconocer, porque así es justo, que los colegas ministeriales rechazan cuantas afirmaciones hace el correspondal A. Pero ¿se puede decir que todos los hombres de la situación hacen otro tanto?

En el salon de conferencias procurábase ayer tarde explicar de la mejor manera posible el contenido de la carta. Ministeriales habia que le quitaban toda importancia; no faltaban otros que opinaban que el correspondal no supo explicar con claridad sus ideas, y algunos eran de opinión que en breve plazo aparecerá una nueva carta del correspondal, aclaratoria de ésta que ha causado tanta sensación.

Ocurre preguntar. Si el correspondal quería decir otra cosa, ¿por qué no lo dijo? ¿Por ventura es costumbre entre los ministeriales escribir una cosa para que se entienda otra? ¿O será que los correspondales de procedencia ministerial no conocen el castellano, á pesar de ocupar elevados puestos en la administración?

No falta quien crea que la tantas veces mencionada carta dice lo que su autor se propuso que dijera. Y todavía se cree más; se cree que algún ministerial, de aquellos de primerísima fila, aplaude allá en el fondo de su alma la oportunidad del correspondal.

De la actitud de los colegas oficiosos no se podrían colegir estas cosas; que ellos buen cuidado tienen de negar toda afinidad con las opiniones del Sr. A.; pero ciertas amistosas conferencias que ayer se celebraron parecen indicar lo contrario de lo que afirman los ministeriales.

Y no decimos más.

La cuenta de caja ascendía en 31 de dichos meses á la suma de 73.160.409,50 pesetas. El efectivo en las sucursales á 58.065.359,4; en poder de comisionados de provincias y extranjero, 17.297.471,25; en el de conductores, 4.142.810,75. La cartera en Madrid se elevaba en la indicada fecha á la suma de 315.548.708,96; en sucursales, 56.200.524,19.

Acciones del Banco, propiedad del mismo, 385.353,71; bienes inmuebles, 2.779.573,34; Tesoro público por intereses y amortización de billetes hipotecarios, 14.999.500; por amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serie interior, 30.116.293,53; serie exterior, 29.980.000; por las obligaciones creadas por la ley de 11 de Junio de 1877, 16.769.250. Total activo, 619.445.254,27.

El pasivo lo constituían las siguientes partidas: Capital, 100.000.000; reserva; 10.000.000; billetes emitidos en Madrid, 92.621.550; en las sucursales 81.730.850; depósitos en efectivo en Madrid, 31.400.000,00; en las sucursales, 6.187.179,58; cuentas corrientes en Madrid, 121.949.483,24; en las sucursales, 28.450.854,75; dividendos, 2.298.033,65; ganancias y pérdidas realizadas, 16.235.867,16; no realizadas, 2.099.242,68; pagars del Tesoro, operacion de primero de Mayo de 1877, 6.770.000; intereses y amortización de billetes hipotecarios, 8.301.819,60; amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serie interior, 7.555.980,58; serie exterior, 11.411.356,12; de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877, 4.078.847,50; obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios, 11.633.834,17.

Reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876. Fondos recibidos de aduanas para atender al pago de intereses y amortización de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877, 16.792.675,72; diversos, 141.977,79. Total, 619.445.254,27.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance que dejamos copiado, ha acordado repartir la cantidad de 70 pesetas por accion como complemento de los beneficios del año próximo pasado.

Sin duda por este acuerdo han subido las acciones de dicho establecimiento de crédito, desde 258 á 264, á que quedaban en la cotización de ayer.

dicho nosotros que la revolución es consecuencia inmediata del retraimiento. Sin duda nos leyó con alguna ligereza, porque nosotros decíamos que esa es la doctrina de los liberales-conservadores, pero no afirmábamos que era la nuestra.

Si el colega en cuestión quiere saber lo que del retraimiento opinamos nosotros y la significación que al retraimiento atribuimos, repase nuestra coleccion y en ella lo encontrará repetido hasta la saciedad. Precisamente es un punto que hubimos de tratar extensamente dedicando á su examen varios artículos.

Y bueno será hacer constar por milésima vez que la conducta del partido constitucional, sus propósitos y sus doctrinas fueron expuestos con gran claridad en el Parlamento por nuestro respetable amigo y jefe señor Sagasta. Recurran los colegas ministeriales al *Diario de las Sesiones*, que allí encontrarán el medio de salir de esas dudas que con tanta frecuencia suelen asaltarles. ¿No viene *La Epoca* sosteniendo la tesis de que las palabras del jefe de un partido tienen mayor autoridad? Pues vayan los colegas ministeriales á deber en las fuentes que les indicamos, en vez de estar constantemente preguntando.

Dice nuestro colega *El Siglo*:

«Parece que mañana publicará la *Gaceta* el decreto destituyendo al señor Fabié del cargo de consejero de Estado.

En nuestro concepto es lo ménos que se puede hacer con dicho señor, si en efecto es el autor de la carta publicada en el *Diario de Barcelona*.

Bien se conoce que *El Siglo*, al escribir el anterior suelto, no tenía noticia de la afectuosa conferencia celebrada por los señores Cánovas y Fabié.

Persona que está muy bien informada nos asegura que el señor Calderon Collantes no sabía ayer ni una palabra de la modificación parcial del Gabinete que decían estar acordadas, ó lo que es igual, que el ministro de Gracia y Justicia ignoraba el acuerdo en virtud del cual se le busca un sucesor.

Las cosas, ó hacerlas sonadas ó no hacerlas, dirá el señor Cánovas. ¿Es que no existe semejante acuerdo? ¿Es que el presidente del Consejo de ministros no quiere ni contar siquiera con el de Gracia y Justicia tratándose del reemplazo de éste?

Todo estaría en carácter.

Coincidiendo con las opiniones del correspondal A. del *Diario de Barcelona*, dicen los colegas ministeriales que la situación general de España dificulta, si no imposibilita, todo cambio de situación en sentido liberal. Este argumento de las cosas de Europa refi-

riéndose á España va picando en historia. ¿Será que el Sr. Cánovas atiende más á lo que pasa fuera que á lo que pasa dentro? ¿Se trata de que nos amoldemos á las circunstancias de Europa, sean las que fueren nuestras circunstancias? ¿Vamos á informar nuestra política y nuestros actos por la política y los actos de las restantes naciones?

Pues si esto sucede, tendríamos independencia, autonomía, nacionalidad, todo cuanto se quiera, pero en reserva.

No sabemos con qué fundamento oímos ayer asegurar en el salon de conferencias que en el Consejo de ministros que se celebró para examinar el expediente sobre indulto del regicida Oiva, dos consejeros de la Corona habían manifestado una opinion contraria á la de sus compañeros. Por más que esta circunstancia la afirmasen ministeriales de importancia, no pudimos apreciar los grados de certeza que tuviera, y no podemos responder de su exactitud.

Está en estudio la fórmula con que se ha de congregar á los moderados para el reingreso de los señores conde de Chaste y Punoostro en la Junta directiva. De temer es que este aumento produzca una nueva disgregacion que aumente el número de los disidentes.

Ayer era comentada en el salon de conferencias la conferencia afectuosa é íntima que habían celebrado los señores Cánovas y Fabié. Bien mirado, no había motivo para tanto, toda vez que el Sr. Fabié es, entre otras cosas, consejero de Estado y diputado ministerial, y segun voz pública correspondal del *Diario de Barcelona*, conocido con la inicial A.

La division de los moderados históricos, iniciada en Madrid, trasciende á provincias. El Sr. Sanchez Bedoya, individuo de la Junta de los históricos de Sevilla, se ha separado de aquella por no estar conforme con las opiniones emitidas por el Sr. Moyano ante la Representacion nacional. Así lo hace constar el señor Sanchez en un comunicado que dirige á *El Mundo Político*.

Por cierto que *El Mundo* no inserta el comunicado íntegro, sino que le extracta; pero, en honor de la verdad, consignando todas las declaraciones del Sr. Sanchez.

En cambio *El Pabellon Nacional*, con gran contentamiento suyo, inserta el comunicado que vien e á favorecer sus tendencias.

Porque hay que tener presente que los moderados se encuentran tan divididos que cada uno de ellos se esfuerza en ganar en la prensa, siéndolo *El Mundo* del Sr. Moyano y *El Pabellon* de los que están contra el señor Moyano.

Probablemente el Sr. Sanchez creará algún periódico en Sevilla, ya que, por lo visto, las fuerzas se encuentran equilibradas. Hay quien dice que los moderados son pocos; nosotros no nos meteremos en esa cuestión; pero que están mal avenidos no cabe dudarlo.

En las siguientes líneas que transcribimos del comunicado explica el Sr. Sanchez Bedoya los motivos en que funda su disidencia:

«Y la verdad es, entrando pronto en materia para reducir las dimensiones de esta carta, que en las reuniones de la Casa Lonja, de que habla *El Mundo Político*, no se hicieron brillantes ni débiles defensas de la unidad católica. En ellas tomé yo, con efecto, parte muy activa; pero la fórmula aceptada y proclamada en orden al importante problema religioso fué la siguiente: «El mayor esplendor de la religion católica, apostólica, romana.» Esta fórmula, la más propia, en mi juicio, para conciliar nuestro amor á la religion con la incontrastable fuerza de los sucesos, se aceptó por todos, y escrita está y firmada en un documento político que por entonces vino á la luz pública en la prensa de Madrid. Hoy, como «entonces», sigo pensando que la unidad religiosa es un bellísimo ideal al cual llegaríamos con el auxilio de la opinion y de los poderes legales, pero nunca mediante temerarias imposiciones. No he modificado, pues, mis ideas; pero no estando conforme con los procedimientos anunciados recientemente en el Congreso por el Sr. Moyano para el logro de las suyas, mal podía yo continuar perteneciendo á la Junta directiva de Sevilla.»

Creemos que van á dar muy malos ratos al Sr. Moyano sus declaraciones del Congreso.

Un colega publica los siguientes datos, en los que aparecen los que han emigrado de España sin duda á consecuencia de ese bienestar y de esa felicidad que nos proporciona el Gobierno actual.

Dice así el diario á que nos referimos: «Segun datos que se tienen por fidedignos, en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, el número de emigrantes que han salido de España para Francia, Africa y América asciende á 23.500 nada ménos, divididos en esta forma: de Málaga, 2.500; de Almería, 1.800; de Murcia, Valencia y Alicante, 4.700; de Cataluña, 3.000; del Alto Aragón, 5.000; de Santander, 800; de Asturias, 1.500, y 4.200 de las cuatro provincias gallegas. Aunque faltan los datos relativos á las demas provincias del interior, se sabe que han dado tambien un contingente respetable Extremadura y las Castillas, donde la miseria causa esragos de importancia.»

Se conoce que la campaña administrativa tan anunciada por los diarios ministeriales no produce el efecto que se prometían, ó que no ha alcanzado á remediar los males del país, lo cual así se comprende en vista de esas emigraciones que demuestran que la felicidad y bienestar sólo llega á los que tanto decantan

los beneficios que recibe el país gracias á la gestion económica y financiera de este Gobierno.

Cierto es que están abandonadas las obras públicas, que á los contratistas no se les satisfacen sus créditos, lo cual les obliga á paralizar los trabajos, quedando sin ocupacion millares de obreros que tienen que abandonar su patria en busca de países más hospitalarios; pero en cambio se amortiza deuda perpetua y se trata de enajenar montes, no para aplicar su importe á obras de utilidad general, sino para aumentar la cifra destinada á amortizar el consolidado.

Esto y prestar exclusiva atención á la política que conviene al Sr. Cánovas basta para satisfacer la opinion pública á juicio de los ministeriales.

*Gracia y Justicia*.—Real decreto indultando á Manuel Fernandez Vazquez de la mitad del resto de la pena de un año y un día de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid en causa por lesiones graves.

—Otro indultando á Antonio Zamora y Gomez del resto de la pena de dos años y cinco meses de prision correccional que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por altanamiento de morada.

*Gobernacion*.—Circular (reproducida) dictando disposiciones referentes á la renovacion por mitad de los Ayuntamientos.

—Real orden declarando que el párrafo 2.º del artículo 17 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto último no es aplicable á los naturales de las provincias Vascongadas.

Toda la prensa europea se ocupa en los actuales momentos de la carta que el gran canciller del imperio alemán ha dirigido al Bundesrath de aquella nacion, cuyo estado político es objeto de la atención general. Los actos de aquel hombre de Estado son examinados más escrupulosamente, como es natural, y tambien con más perfecto conocimiento, por los periódicos alemanes, que en su mayor parte, y salvar algunas excepciones de órganos del ministerio, combaten las medidas financieras que trata de plantear el príncipe de Bismarck.

El *Tagblatt* dice que dos cosas especialmente llaman la atención en la carta del canciller. Una es su predilección por los impuestos indirectos, que aquel periódico no condena en absoluto. Hace observar, sin embargo, que antes de fijar las rentas directas del imperio quiere su «partido garantista» constitucionales; ésta es la segunda cosa á que se refiere, viniendo que el canciller no le toma en consideración en su programa. Una de las garantías pedidas por los nacionales liberales es la de otorgar á la Cámara el derecho de votar cada año los impuestos, pues se arruinaría la industria si se quisiese renovar la tarifa cada año, aun cuando el producto de los impuestos indirectos se fundase principalmente en los rendimientos de la importacion. Este es el error político de los impuestos indirectos, que no puede ser compensado por las garantías constitucionales.

La *Frankfurter Zeitung* observa que, segun las palabras de la *Provincial Correspondenz*, toda la política financiera del príncipe de Bismarck se reduce á pocas palabras: «Impuestos indirectos á toda costa.» Dos cosas hacen agradable al jefe de la política alemana, como á cualquier ministro que esté en el caso de hacer soportar fácilmente el peso inmenso de los gastos que ocasiona el ejército á las clases influyentes: una es el modo de introducir los impuestos indirectos que llaman poco la atención, y la otra es el producto colosal que ripiden. La *Frankfurter Zeitung* encuentra muy atrevido el proyecto de Bismarck, pues de un momento á otro puede precipitarse en la mayor agitación á cualquier ramo de la industria.

La *Volkzeitung* declara que es una injusticia el quitar los impuestos directos é introducir los indirectos. Los primeros hacen una distincion entre pobre y rico que no hacen los segundos. El periódico progresista combate la idea de aplicar generalmente el principio proteccionista diciendo que le parece lo mismo que extender un mal local.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

BERGRADO 4.—Los habitantes de Podgoritz se niegan á entregar aquella plaza á los montenegrinos, conforme dispone el tratado de paz.

Se teme que esto dé lugar á un grave conflicto, pues los podgoritzanos están resueltos á hacer una seria resistencia.

ROMA 4.—Los periódicos ministeriales italianos demuestran esta mañana de la manera más categórica la noticia de que Italia está haciendo propaganda para conseguir la anexión de la Albania.

ADEN 4.—El vapor *Vortijennu*, que procedente de Marsella se dirigía á la isla de Zanzibar, ha naufragado cerca de Guardafui.

La tripulacion y los pasajeros han conseguido salvarse.

LISBOA 3.—Un agente de la compañía Pullmand, de Nueva-York, llegado á esta capital, ha probado la identidad del ciudadano americano Angell, acusado de robo de una cantidad considerable.

Angell ha sido embarcado para Filadelfia en el buque americano *Shooting Star*, custodiado por algunos agentes de la policia americana.

EL CAIRO 3.—Hoy se ha publicado el discurso inaugural del virey de Egipto en la apertura de la Cámara de los Notables.

Es un documento conagrado especialmente á las cuestiones de Hacienda, anunciándose algunas reformas en los impuestos, adoptándose el sistema de la mayor parte de las naciones de Europa.

La *Gaceta* ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Diciembre último.

BERLIN 4.—La prensa ministerial dice que todo hace creer que el tratado de Berlín será cumplido lealmente por todas las potencias signatarias...

CONSTANTINOPLE 4.—La Puerta ha aconsejado al bey de Túnez que de completa satisfacción a Francia...

BERLIN 4.—El embajador de Francia en esta corte, Saint Valier, invitado por el príncipe de Bismarck...

COPENHAGUE 4.—Se conoce ya el resultado de las elecciones de diputados verificadas en Dinamarca...

LISBOA 4.—Cámara de los Pares.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Corvo, ha anunciado la próxima publicación de El libro blanco...

PARIS 4.—Bois: fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 5/16; obligaciones Cuba, 449; fondos franceses, 3 por 100, 77; 5 por 100, 113,50; consolidados ingleses, 95 7/16...

Tomándola, como ayer, de nuestro colega Los Debates, insertamos la relación que termina con la ejecución del reo Oliva Moncosú...

Tres y media de la mañana.—La ceremonia de hacer al reo hermano de la Caridad y Paz ha tenido lugar a las ocho y media...

La firma que el reo ha estampado en el testamento no denuncia la excitación nerviosa de que está poseído...

Acto seguido de estampar el reo su firma en el documento de que hemos hecho mención, su pulsación era de 126 latidos por minuto...

El señor juez del distrito de Palacio, de guardia permanente en la cárcel de Villa, ha visitado al reo a eso de las diez...

A las once y media de la noche, el vocal de la Junta de Cáceres, señor Arinaga, visitó al reo, y como médico que es le tomó el pulso...

Interrugado el señor Arinaga por el reo acerca del número de pulsaciones que había notado en su pulso, el señor Arinaga le satisfizo con entera franqueza...

—¡Ciento seis pulsaciones! Entonces es que estoy alterado; pues no lo crea.

—No, le objetó el señor Arinaga, no está usted alterado; pero hay alguna pequeña excitación, efecto natural de su debilidad...

—Sí, señor; esta noche espero dormir como nunca.

A los pocos instantes el reo manifestó que quería descansar, y se echó en el lecho.

Unas dos horas ha estado el reo reposando ó durmiendo en la cama; al acostarse dijo que lo hacía por no perder la costumbre.

Después de este tiempo, el reo, sin abandonar el lecho, mantuvo conversación con los hermanos de la Caridad hasta las tres y media...

—¿Qué triste situación es la mía! dijo. —¿Qué hora es? preguntó luego. —Las tres, le respondieron.

—¿Cuánta falsedad hay en este mundo! ¡Cómo corren las horas! ¡Nadie las mide mejor, concluyó Oliva, que un reo que está en capilla!

Oliva, antes y después de la misa, denotaba una tranquilidad que contrastaba notablemente con el estado de su espíritu...

Oliva, antes y después de la misa, denotaba una tranquilidad que contrastaba notablemente con el estado de su espíritu...

se presentó en la capilla, y después de varios anuncios y exhortaciones cuya oportunidad es discutible...

A las ocho en punto, el desgraciado Oliva, acompañado de los hermanos de la Caridad y Paz, de los sacerdotes D. Evaristo Arnaez, D. Fernando Lafuente...

Al pie de la cárcel le esperaba un coche de alquiler de dos caballos. El reo y los señores sacerdotes Don Fernando Lafuente y Don Evaristo Arnaez le ocuparon.

La gente, agrupa la frente a la cárcel, embarazó algunas veces la marcha del vehículo; pero en honor de la verdad debemos decir que el público que ha asistido al terrible espectáculo no ha sido tan numeroso como otras veces...

El infeliz Oliva ha marchado al patíbulo con ánimo sereno, al menos así lo aparentaba su tranquilo continente y hasta la pulsación, a decir de los médicos...

Segun despachos de Logroño, el anciano príncipe de Vergara se encuentra gravemente enfermo de un ataque cerebral.

Su sobrino, el Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, salió ayer precipitadamente para dicha ciudad. Las últimas noticias del estado del enfermo son poco satisfactorias.

Ayer a las ocho y media de la mañana fueron ejecutados en Ceuta el cabo y soldados del regimiento del Fijo que el día anterior habían sido puestos en capilla.

El presidente del comité constitucional de Adra, D. Emilio Gomez Rus, ha sido elegido diputado provincial por el mismo distrito.

El valor de las alhajas robadas a la Virgen del Milagro de Valencia asciende, según cálculos que se consideran aproximados, a 25 ó 30.000 duros.

Segun despacho de Perpignan, los tribunales franceses han condenado a tres meses de prisión y 2.000 francos de multa al redactor en jefe de la République Française...

La junta directiva del partido moderado histórico se reunió el día 8 en casa del Sr. Entrala, guardándose gran reserva respecto del objeto de esta reunión...

Se ha recibido la noticia del fallecimiento del Sr. Caleb-Cushing, que desempeñó el cargo de ministro de los Estados Unidos en esta corte.

Ha aparecido el primer número de El Océano, periódico político que publicará ocho números al mes, tres de ellos ilustrados.

Leemos anoche en La Correspondencia: «Hoy se ha hablado mucho de una estufa llevada a cabo al Banco de Castilla.

Ayer se presentó en aquellas oficinas un caballero decentemente vestido con una carta del director de aquel establecimiento de crédito...

Pocos momentos después se presentó en aquel establecimiento el director de él, y al darle cuenta el cajero de la carta por la cual había satisfecho la cantidad de seis mil duros...

Segun noticias de Méjico, el joven duque de los Castillejos, que tuvo necesidad de ir a aquel país para encargarse de la gestión de los intereses de su señora madre la duquesa de Prim...

El Lezovien señala en los siguientes términos un terrible suceso ocurrido en Chapellet-Mocla (Francia): «Cincuenta y dos niños que salían de la escuela común se pusieron a jugar en un estanque helado...

El señor presidente del Consejo estuvo ayer tarde en el Pardo a visitar a S. M. el rey, regresando al anocheecer.

En el Diario de Tarragona del 3 leemos lo siguiente: «Segun una carta que recibimos ayer de Tortosa, se había promovido el día anterior una nueva alteración del orden público.

Los vendedores de pescado hacen medio año que no pagan el derecho de consumos, porque tal vez no se les ha exigido de veras, sin embargo de haber acordado el Ayuntamiento que se cobrasen...

En el Diario de Tarragona del 3 leemos lo siguiente: «Segun una carta que recibimos ayer de Tortosa, se había promovido el día anterior una nueva alteración del orden público.

No contentos con esto los referidos vendedores, parece que determinaron negarse a que se pesara dicho pescado desde primero de año...

El estandarte no paró aquí, sino que algunos de los vendedores se dirigieron a la iglesia de San Pedro y tocaron a sorna, poniendo en alarma a todo el vecindario.

En el escalafón del arma de Caballería, formado en el presente año, figura el siguiente número de jefes y oficiales: coroneles, 84; tenientes coroneles, 129; comandantes, 321; capitanes, 359; tenientes, 667; y alféreces, 458.

Una de las moñañas más próximas y elevadas de Mondoñado presenta desde hace pocos días grandes y prolongadas grietas que tienen justamente alarmados a los vecinos de la población...

El número de tarjetas de felicitación de fin de año que ha circulado por el correo interior ha sido: el 31 de Diciembre, 51.050; el 1.º de Enero, 33.942; el 2, 19.289; y el 3, 8.875. Total, 112.156.

Anoche a las diez y media fué herido gravemente de una estocada en el pecho un hombre en rifa con otro, ocurrida en la calle de Bravo Murillo. El agresor fué detenido.

Segun telegrama recibido anoche se han verificado las elecciones de diputado por el segundo distrito del Mercado de Valencia, obteniendo en el segundo día el Sr. Navarro 79 votos y 50 el señor Irauso.

Segun telegrama de anoche, en Tarragona se ha abierto una suscripción en favor de la viuda de Juan Oliva, habiéndose recaudado en poco tiempo cerca de 30.000 reales.

Aunque anoche no se recibió ningún telegrama oficial de Logroño, por un despacho particular sabemos que a la una y media de esta madrugada continuaba la gravedad del duque de la Victoria...

Leemos en el Journal d'Alsace que la policía de Mulhouse ha reducido a prisión al hermano del famoso Troppmann, que como es sabido, asesinó en 1859 en Pautin (París) a una familia compuesta de seis individuos...

Hace algunos meses que Troppmann, hermano, abandonó su domicilio de Gernay, en donde había vivido con su mujer y sus tres hijos, yendo a establecerse a Mulhouse.

La policía de Mulhouse se trasladó al alojamiento del monedero falso, descubriendo allí modelos, cuños, útiles y cierta cantidad de moneda falsa.

Un periódico de Andalucía llama seriamente la atención del Gobierno hacia la emigración siempre creciente y que en el presente mes ha tomado grandes proporciones.

Segun datos, dice, que tenemos por fidedignos, en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre han salido de España los siguientes emigrantes: de Málaga, 2.500; de Almería, 1.800; de Murcia, Valencia y Alicante, 4.700; de Cataluña, 3.000; del Alto Aragón, 5.000; de Santander, 800; de Asturias, 1.500; y de 4.200 de las cuatro provincias gallegas.

Segun curiosos datos de El Correo Gallego, el comercio de exportación de buyes de Galicia representa anualmente de 16 a 20.000 cabezas, cuyo precio medio puede calcularse en 3.500 rs. por pareja...

El gobierno inglés ha decidido aumentar sus fuerzas navales. Dentro de pocos días se colocarán las quillas de dos buques semejantes al Inflexible, pero perfeccionados.

La Gaceta oficial de San Petersburgo desmiente las noticias que han circulado acerca de las violencias ejercidas por la policía contra los estudiantes, pero no niega que han sido arrestados 142.

El gobierno inglés ha decidido aumentar sus fuerzas navales. Dentro de pocos días se colocarán las quillas de dos buques semejantes al Inflexible, pero perfeccionados.

La Gaceta oficial de San Petersburgo desmiente las noticias que han circulado acerca de las violencias ejercidas por la policía contra los estudiantes, pero no niega que han sido arrestados 142.

Los estudiantes se quejaron de que el prefecto, después de haber prometido dar respuesta a la solicitud en que se pedía que fuese su atención acerca de la manera con que fueron tratados los estudiantes...

Los cosacos hicieron uso de sus látigos, y varios estudiantes quedaron maltratados. El puente levadizo del Newa fué cortado para impedir que unos 1.000 estudiantes pasasen a la orilla meridional del río.

El Journal Officiel de Francia publica una interesante Memoria del ministro de Instrucción pública, M. Bardoux, acerca de la enseñanza primaria.

De los documentos compilados resulta que, según el censo de 1876, existen en Francia 5.502.821 niños de ambos sexos, los cuales cuentan de seis a trece años. Las escuelas primarias ascienden a 71.547, de las cuales 9.352 son completamente...

gratuitas; hay 64.025 maestros y maestras laicos, y 37.216 pertenecientes a congregaciones religiosas. Por último, se calcula que 624.743 niños de seis a trece años no frecuentan ninguna escuela...

La magnífica colección de fieras dirigida por el célebre domador sueco Von der Figele, é instalada en el Corso de Jacopo, de Nápoles, está llamando justamente la atención de cuantos habitan en aquella pintoresca ciudad y antigua corte.

La fluidez de una mujer ha convertido la jaula de las fieras en teatro de un drama que tiene aterrorizados a los impresionables napolitanos.

En el espacio de tres semanas, la esposa del domador admitió los obsequios de siete amantes. Von der Figele fingió no apercebirse de nada; pero la tormenta en el fondo de su pecho, dando origen a la más espantosa venganza.

Una noche los animales estaban inquietos y rugían más que de costumbre. El domador anunció a su esposa que después de la representación iba a obsequiar con vino de Champagne a alguno de los abonados...

Lejos de sospechar la suerte que les aguardaba, entraron los jóvenes en la jaula con aire alegre y resuelto; pero el domador salió de repente, dejándolos encerrados.

Oyóse un ruido seco y se levantaron de pronto las trampas de las jaulas inmediatas, dando paso a tres tigres enormes por un lado, y a dos leones gigantescos por otro.

No había transcurrido medio minuto cuando se arrojaron a sus víctimas con la rapidéz del rayo. La sangre inundaba la jaula; los huesos crujían bajo las poderosas mandíbulas de los tigres y leones...

La infeliz no pudo resistir aquel espectáculo, y cayó al suelo sin sentido.

Diez y ocho socialistas expulsados de Berlín se han embarcado en Hamburgo para la América del Norte; entre ellos se encuentran Mr. Ecks, director central de los demócratas de Berlín.

Un obrero trabajador de una fábrica de pianos de París, que ganaba cinco francos diarios de jornal para mantener su familia, compuesta de seis personas...

El enorme pescado llamado Salroig, cogido por unos pescadores en las aguas de Andraitx (Malorca), ha sido conducido a Barcelona. Es un curioso ejemplar que mide 35 palmos y pesa 150 arrobas.

«Dice Los Debates: «A los que dudaban de que las carreras de caballos llegaran a aclimarse en España, y en Madrid sobre todo, podemos con satisfacción decirles que aquí donde por iniciativa particular poco ó nada se hace, sobre todo si cuesta dinero, lleva ya la sociedad de carreras invertidos en el hipódromo 20.000 duros y reunido por acciones voluntarias y sin interés de 4.000 reales 15.000 duros...

Ayer se ha cerrado el registro de los caballos pura sangre, menores de tres años, que están ya hoy en España y que pueden optar al premio de potros, es decir, al Derby de Madrid, y ya hay 42 caballos inscritos...

La sociedad del Fomento de la cría caballar en España, formada en Madrid, y que preside el señor duque de Fernán-Núñez, debe estar muy satisfecha del éxito con que da sus primeros pasos, y contentos cuantos miran con interés este importante ramo de la riqueza nacional...

Poco a poco se van convenciendo los oscuran-tistas de que España, así en el orden intelectual y político como en el orden social y hasta en sus afecciones y costumbres, pertenece, contra la voluntad y esfuerzos de aquellos, al mundo civilizado.

Leemos en Le Telegraph de París: «Un drama íntimo acaba de tener su terrible desenlace en el núm. 9 de la calle Vintimille. M. F... empleado en casa de un agente de cambio, tenía una esposa y un amigo. Como sucede siempre, ocurrió lo que debía ocurrir; las relaciones amistosas se transformaron en un sentimiento más vivo entre Mad. F... y M. X... y el marido acabó por abrigar sospechas. Pretextó, según la antigua fórmula? Resulta que el lunes por la noche dispuso una pequeña lista en un restaurant situado en el piso bajo de la casa, y subió a su habitación.

El martes no se le vio en todo el día. Su cuñado, inquieto a causa de no encontrarle en la oficina, se trasladó a su casa creyendo que estaría indispuerto. Llamó y no le respondió nadie; asaltado por funestos presentimientos hizo abrir la puerta. Un espectáculo horrible le esperaba.

En la cama había un cadáver, el de Madame F... vestida solamente con una camisa; cerca de ella un segundo cadáver, el de su marido; por último, en el salón un tercer cadáver, el del amigo M. X... Cada uno tenía las huellas de dos tiros de revolver.

Desgraciadamente es muy fácil de adivinar la verdad. El padre de M. X... ha llevado a Pons para reclamar el cuerpo de su hijo.

Mr. Talani, defensor de la condesa Lambertini, ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, por lo cual se ha encargado de la defensa de esta señora Mr. Mancini, que entablará el recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El fallo defició.

Mr. Talani, defensor de la condesa Lambertini, ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, por lo cual se ha encargado de la defensa de esta señora Mr. Mancini, que entablará el recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El fallo defició.

Mr. Talani, defensor de la condesa Lambertini, ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, por lo cual se ha encargado de la defensa de esta señora Mr. Mancini, que entablará el recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El fallo defició.

tivo de este célebre proceso se dictará a mediados del próximo Febrero.

Han sido aprobados por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, las bases presentadas por la junta del Canal Imperial de Aragón para levantar un empréstito de 1.500.000 pesetas con destino a la prolongación del mismo canal hasta la villa de Quinto.

Calendario americano para 1879, ó sea Calendario Español hecho en la forma del americano, con una indicación el primer día de cada mes de los trabajos que deben practicar los jardineros y hortelanos, charadas, adivinanzas, seguidillas, proverbios, refrases, anécdotas, etc., etc.

Este Calendario, el más popular y útil como indispensable para hacerlo accesible a todas las clases de la sociedad, se ha establecido a un precio baratísimo.

Se llamará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

El Consejo de gobierno, con presencia del balancé de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 70 pesetas por acción, como complemento de los beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el miércoles 15 del actual, diez de la mañana a tres de la tarde, y por el órden que se expresa a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría con los correspondientes extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Miércoles 15, letras del registro del extracto A, L y LI. Jueves 16, id., id., B y M. Viernes 17, id., id., C, N y O. Sábado 18, id., id., D, E, F, P, Q y K. Lunes 20, id., id., G y J. Martes 21, id., id., H, I, J y S. Miércoles 22, id., id., T, U, V y Z, y las inalienables.

Se advierte que los pagos a los interesados se verificarán precisamente en los días que quedan señalados, y que desde el viernes 24 en adelante se hará indistintamente.

Madrid 3 de Enero de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

Publicada en la Gaceta de Madrid el 1.º del actual la ley de 30 de Diciembre de 1878, que autoriza al Gobierno de S. M. para rescindir el contrato de empréstito de 25 millones de duros, realizado por este Banco al Tesoro de la isla de Cuba...

La Junta tendrá efecto el jueves 6 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, en Barcelona, calle Ancha, núm. 3, principal.

Para tener derecho de asistencia con arreglo al artículo 29 de los estatutos se necesita depositar en las cajas de la sociedad 50 acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de Marzo y cinco horas de la tarde; en Madrid hasta el 1.º del mismo mes y tres de la tarde, y en la Habana antes de las doce del medio día del 3 de Febrero próximo.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el Comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y la Junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el art. 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 3 de Enero de 1879.—El gerente, P. de Solonogo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## MAGASIN DES DEMOISELLES

51, rue La Fayette  
PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchete y redacilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** a las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1876.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).  
También se admiten suscripciones separadamente a cada edición: edición del 10, 55 reales; edición del 25, 35 rs.  
Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

## ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS

tratadas con éxito con los

### JARABES DE PENNES ET PELISSE

farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Letran, núm. 2.

1.º Jarabe de bromuro de amoniam, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplejia, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el mareo.—Precio, 28 rs.

2.º Jarabe de bromuro de sodium preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, his. érico, insomnio, jaquecas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.—Precio 28 rs.

NOTA.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rótulos de los frascos la doble firma y la marca de fábrica depositada segun la ley y reproducida en la botella que acompaña el producto.

En Madrid: por mayor, Agencia franco hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miguel, Garcerá, Ortega y S. Ocaña. En provincias los depositarios de la Agencia franco-hispano portuguesa. Barcelona, Sres. Borrell hermanos. (B)

A 5 rs. LA CAJA.

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usar esta pasta, la

### MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

LOS

# CONSTITUCIONALES

EN

## AMBAS CÁMARAS

(1878)

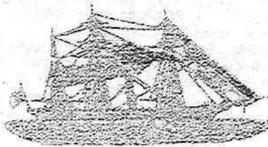
### MINIATURAS POLITICAS

POR

EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administración de *La Mañana*, plaza del R-y. 6. hajo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albareda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. Manuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Angulo (D. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Balaguer (D. Victor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustín).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (Don Pedro).—Correa (D. Ramon).—Eserig (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernán-Núñez (Duque de).—Ferrerías (D. José).—Gambel (D. Constantino).—Gonzalez Fiori (D. Joaquín).—Gonzalez (D. Venancio).—Hermida (D. Benito María).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez (General).—Maluquer (D. José).—Martinez (D. Cándido).—Mazo (D. Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montejo y Robledo (D. Telesforo).—Monteverde (D. Francisco).—Moreno Benitez (D. Juan).—Muñiz (D. Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (D. Carlos).—Nuñez de Arce (D. Gaspar).—Orensé (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuesta (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Rascon (Conde de).—Reig (D. Eduardo).—Rey (General).—Rius y Tauliet (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Olano (General).—Rute (Don Luis).—Sagasta (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Solér (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (Don Augusto).—Valera (D. Juan).—Vilches (Conde de).



## VAPORES CORREOS

### DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

#### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander. Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## EL MONJE DEL CISTER

por ALEJANDRO HEBULANO

traducido por DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid. Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

## TISIS BRONQUITIS

### RESFRIADOS-TOS-ASMA

#### LICOR DE BREA

DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)

#### CÁPSULAS DE BREA

DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legitima y pura de Noruega de

### BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5, MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

PORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Desesos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines; tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

## PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS—  
PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

### GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

HISTORIA POLITICA

DEL

### EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

## AL PARAGUAS BARATO.

Arenal, 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

## NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

## ACADEMIA

POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares. Se admiten internos. Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos. San Bernardo, 15, principal y segundo.

## GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

## VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos. SILVA, 22, TIENDA.

## PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fiebro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado res, etc. Hileras, 8, Madrid.

## DEPOSITO DE CHOCOLATES

de Sebastian Almaza.

Horno de la Mata, 13.

Gran surtido en cajas para regalos. Dulces finos, pastas de almendra, turrones, carne de membrillo, quesos, higos, pasas, vinos, licores y conservas.

## LANGOSTA AL NATURAL

perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales.

Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

## ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31.

## TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

J. Simon,

SASTRE. Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos. Trajes desde 200 reales. Jacomebrezo, 52.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Gran novedad en turronecillos especiales de nata, crema, nongar de Marsella, Agramunt, nieve, guirlache, yema, fruta, cabello, melocoton, Imperial, en cajas propias para regalos, NEULAS.

## PEDRO ALVAREZ,

Santo Domingo, 14, esquina Isabel la Católica.

Gran surtido en cintas, corsés y morabuses.

## DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMAS, I TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLIFY de Marsella.

Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs., señores M. Miguel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

## MANUAL COMPLETO

DEL SERVICIO MILITAR Y DEL REEMPLAZO DEL EJERCITO Y LA MARINA.

Contiene la nueva ley y toda la legislacion vigente, la jurisprudencia y formularios.

POR DON ARTURO CORBELLA, doctor en derecho civil y canónico, abogado del lustre Colegio de Barcelona, etc.

Se halla de venta en las principales librerías de Barcelona y provincias, y en Madrid en las de Bailly Bailliere, José Fernando Fé, San Martín, Sanchez, etc.

Los pedidos al autor. Al por mayor y al contado rebajas proporcionales. Un tomo de 350 páginas 10 reales.

# Vin de Bugeaud

PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO  
EI "VIN DE BUGEAUD"  
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MALLAGA  
Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero,  
lo recomendaron diazmente contra las afecciones siguientes:  
Empobrecimiento de la sangre.  
Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis).  
Flujos blancos, diarreas crónicas.  
Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.  
LA SASTRE, DEN ROYBAUX, FUMON MEDICALE, FABRILLE MEDICALE  
Han reconocido su superioridad sobre todos los demas vinos.  
PARIS  
Por mayor: LEBEAULT, MATEU & C. Por menor: Farmacia LEBEAULT, 29, rue de Valenciennes, 29, en MADRID, en la calle de San Jerónimo, 31.  
En Madrid: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Pedro, plaza del 4.º cenove, número 40, Centro, 3.  
En provincias: G. de Pinado, y las principales farmacias.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

# GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURRAL: Montre, 8.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

Por menor, Sres. M. Miguel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.